



Estado Plurinacional de Bolivia



**UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS (MDRyT)**

**RESUMEN EJECUTIVO**

- Informe** : Segundo seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones realizadas en el Informe de Control Interno UNAI N° 01/2015 del 25 de febrero de 2015, referida a la "Confiabilidad de los Registros y Estados Complementarios y de la Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos consolidados del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras MDRyT Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria SENASAG, por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2014".
- Objetivo** : Verificar el cumplimiento de aquellas recomendaciones establecidas como no cumplidas en el primer seguimiento MDRyT-UAI/SENASAG-UAI/IAI-S-N°01/2016 de 26 de febrero de 2016 referida al informe de auditoría UNAI N° 01/2015 "Confiabilidad de los Registros y Estados Complementarios y de la Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos consolidados del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras MDRyT del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria SENASAG, por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2014"
- Objeto** : Constituye objeto del presente seguimiento, la siguiente documentación:
- Informe de Auditoría UNAI N° 01/2015 de 25 de febrero de 2015, referida a la "Confiabilidad de los Registros y Estados Complementarios y de la Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos consolidados del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras MDRyT Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria SENASAG, por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2014"
  - Informe de Primer seguimiento MDRyT-UAI/SENASAG-UAI/IAI-S-N°01/2016 de 26 de febrero de 2016 referida al informe de auditoría UNAI N° 01/2015 de 25 de febrero de 2015.
  - Formato 2 "Cronograma de cumplimiento de las recomendaciones", producto del Informe de Primer Seguimiento de las recomendaciones no cumplidas.
  - Documentación que sustenta la implantación de las recomendaciones establecidas como no cumplidas en el primer seguimiento MDRyT-UAI/SENASAG-UAI/IAI-S-N°01/2016 de 26 de febrero de 2016.
- Resultados** : Sobre la base de los resultados obtenidos del segundo seguimiento a la implementación de las recomendaciones, establecidas como no cumplidas en el Informe de Primer seguimiento MDRyT-UAI/SENASAG-UAI/IAI-S-N°01/2016 de 26 de febrero de 2016 referida al informe de auditoría UNAI N° 01/2015 sobre la "Confiabilidad de los Registros y Estados Complementarios y de la Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos consolidados del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras MDRyT Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria SENASAG, por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2014", se concluye que de las cinco (5) recomendaciones fueron cumplidas.

**MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS**

Av. Camacho # 1471 entre calles Loayza y Bueno  
Teléfonos: (591-2) 2111103 - 2200919 - 2200885 Fax: 2111067  
Sitio web: <http://www.ruralytierras.gob.bo> \* E-mail: [despacho@ruralytierras.gob.bo](mailto:despacho@ruralytierras.gob.bo)  
La Paz - Bolivia




Estado Plurinacional de Bolivia



Área Involucradas	Recomendaciones Cumplidas
Dirección Nacional	<p><b>Recomendación 2.1</b> Observación a la contabilización de los asientos contables</p> <p><b>Recomendación 2.2</b> Pagos realizados por diferentes conceptos sin la suficiente documentación de respaldo</p> <p><b>Recomendación 2.3</b> Pago a la aseguradora Boliviana CIACRUZ de Seguros y Reaseguros S.A. con 59 días de retraso.</p> <p><b>Recomendación 2.4</b> Adquisición de activos para el laboratorio LIDIVECO</p> <p><b>Recomendación 2.6</b> Inconsistencia entre la información reportada en el SIGMA y los datos contenidos en el Sistema Contable VISUAL</p>

Sin embargo, producto de esta conciliación pudimos advertir la presencia de Cuentas por Cobrar a Corto Plazo por concepto de asignación de viáticos a funcionarios de las Distritales de Santa Cruz y Beni; mismos que a la fecha de emisión del presente informe quedan pendientes de recuperación, por lo que recomendamos continúen con las acciones que sean necesarias a fin de recuperar el importe de Bs4.324 caso contrario se inicien las acciones según correspondan; situación que será verificada en el proceso de Confabilidad de la Gestión 2018.

Con este motivo, saludo a usted muy atentamente,

  
 Lic. Elizabeth Susan Farfán Uría  
 JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA  
 MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS  
 Mat. Prof. CAUB 10357 - CAUP 4049

La Paz, 23 de junio de 2017

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

Av. Camacho # 1471 entre calles Loayza y Bueno  
 Teléfonos: (591-2) 2111103 - 2200919 - 2200885 Fax: 2111067  
 Sitio web: <http://www.ruralytierras.gob.bo> \* E-mail: [despacho@ruralytierras.gob.bo](mailto:despacho@ruralytierras.gob.bo)  
 La Paz - Bolivia